

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMSACORSA S.A.
CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, el 12 de Febrero del 2019 a las 15:00, en las oficinas ubicadas en Sauces ocho, solar 32, manzana F-484 a dos cuadras de la Iglesia Sauces Ocho, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía COMSACORSA SA con la concurrencia de las siguientes personas:

- Juan Manuel Martín Casajus (Pasaporte: AAG024684), propietario de 200 acciones de US\$1,00
- Juan Manuel Martín Sieso (Pasaporte: AAF870536), propietario de 600 acciones de US\$1,00

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Stalin Jaramillo Barrera** y actúa como Secretario de la Junta, el Señor **Manuel Barrera García**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMSACORSA SA"

Se convoca a los accionistas de la compañía COMSACORSA S.A., y a su Comisario la CPA. María Teresa Aveiga Parraga de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 09 de Febrero del 2018 a las 13h00 en las oficinas ubicadas en Sauces ocho, solar 32, manzana F-484 a dos cuadras de la Iglesia Sauces Ocho, de la provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados financieros y del Estado de Resultados o Pérdidas y ganancias, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2018.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2019 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los Estados financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 2) APROBAR el informe del Administrador por el ejercicio económico 2018.
- 3) APROBAR el informe del Comisario por el ejercicio económico 2018.
- 4) APROBAR la designación de la Señora CPA. María Teresa Aveiga Parraga como Comisario por el ejercicio económico 2019.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y balances.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 16:00. **F) Stalin Jaramillo Barrera - Presidente de la Junta, f) Barrera García Félix Manuel - Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 12 de Febrero del 2019.-



Barrera García Félix Manuel
Secretario de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMSACORSA S.A.
CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, el 12 de Febrero del 2019 a las 15:00, en las oficinas ubicadas en Sauces ocho, solar 32, manzana F-484 a dos cuadras de la Iglesia Sauces Ocho, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía COMSACORSA SA con la concurrencia de las siguientes personas:

- Juan Manuel Martín Casajus (Pasaporte: AAG024684), propietario de 200 acciones de US\$1,00
- Juan Manuel Martín Sieso (Pasaporte: AAF870536), propietario de 600 acciones de US\$1,00

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Stalin Jaramillo Barrera** y actúa como Secretario de la Junta, el Señor **Manuel Barrera García**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMSACORSA SA"

Se convoca a los accionistas de la compañía COMSACORSA S.A., y a su Comisario la CPA. Maria Teresa Aveiga Parraga de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 12 de Febrero del 2019 a las 13h00 en las oficinas ubicadas en Sauces ocho, solar 32, manzana F-484 a dos cuadras de la Iglesia Sauces Ocho, de la provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados financieros y del Estado de Resultados o Pérdidas y ganancias, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2018.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2018 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 5) APROBAR los Estados financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 6) APROBAR el informe del Administrador por el ejercicio económico 2018.
- 7) APROBAR el informe del Comisario por el ejercicio económico 2018.
- 8) APROBAR la designación de la Señora CPA Maria Teresa Aveiga Parraga como Comisario por el ejercicio económico 2019.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

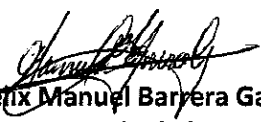
- d) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- e) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- f) Informes de administración y balances.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 16:00. **F) Stalin Jaramillo Barrera - Presidente de la Junta, f) Barrera García Félix Manuel - Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 12 de Febrero del 2019.-



Stalin Jaramillo Barrera
Presidente de la Junta



Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMSACORSA S.A. CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO DEL 2019**

- 1) Juan Manuel Martin Casajus (Pasaporte: AAG024684), propietario de 200 acciones con derecho a 200 votos. Representado por El Señor Juan Manuel Martin Sieso, quien presenta un documento en la cual se encuentra autorizado.



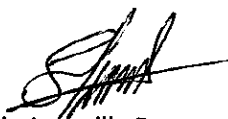
- 2) Juan Manuel Martin Sieso (Pasaporte: AAF870536), propietario de 600 acciones con derecho a 600 votos.



CAPITAL SOCIAL US\$ 800.00

TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 800

Lo certificamos.-



Stalin Jaramillo Barrera
Presidente de la Junta



Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta